

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 08 de julio de 2022.

A despacho de la señora Juez el presente proceso Ordinario Laboral de Única Instancia promovido por Hungría Díaz Repizo en contra de Colpensiones.

Sírvase proveer;

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ordinario Laboral de Única Instancia
Rad. No. 17380 31 12 001 2021 00470 00

REPROGRAMA AUDIENCIA

Por necesidad de reorganización de la agencia del Despacho, se hace necesario reprogramar la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P.L. y de la S.s. dentro del presente proceso Ordinario Laboral de Única Instancia, para ser realizada de manera virtual el día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).**

La presente determinación deberá ser comunicada de manera personal *-correo electrónico-* a cada uno de los apoderados intervinientes.

Por secretaría dese cumplimiento a lo anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edna Patricia Duque Isaza'.

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA
JUEZA